

Principales elementos del reciente Magisterio pontificio sobre la paz

Facultad Teológica de Catalunya

15 de febrero de 2011

Dr. Flaminia Giovanelli

Subsecretario del Pontificio Consejo “Justicia y Paz”

Introducción

¿Cómo venir a España en este 2011 sin mencionar a los jóvenes? El eco de los preparativos ha superado desde hace tiempo las fronteras de este País. He pensado, entonces, que también para una intervención dedicada a la paz en el reciente magisterio pontificio, podía inspirarme en este importante acontecimiento.

Así, he creído de poder estructurar mi presentación tomando en consideración las palabras pronunciadas por Juan Pablo II durante la Vigilia del Jubileo de los jóvenes en el año 2000. En aquella memorable velada, cuyas imágenes hemos contemplado en innumerables ocasiones, el Santo Padre dijo, entre otras cosas: “Queridos amigos, en vosotros veo a los “centinelas de la mañana” (cf. Is 21,11-12) en este amanecer del tercer milenio. A lo largo del siglo que termina, jóvenes como vosotros eran convocados en reuniones masivas para aprender a odiar, eran enviados para combatir los unos contra los otros. Los diversos mesianismos secularizados, que han intentado sustituir la esperanza cristiana, se han revelado después como verdaderos y propios infiernos. Hoy estáis reunidos aquí para afirmar que en el nuevo siglo no os prestaréis a ser instrumentos de violencia y destrucción; defenderéis la paz, incluso a costa de vuestra vida si fuera necesario. No os conformaréis con un mundo en el que otros seres humanos mueren de hambre, son analfabetos, están sin trabajo. Defenderéis la vida en cada momento de su desarrollo terreno; os esforzaréis con todas vuestras energías en hacer que esta tierra sea cada vez más habitable para todos”¹.

Leyendo atentamente este breve fragmento dedicado a los jóvenes y a la paz, he creído, así, de poder individualizar algunas pistas trazadas por el magisterio pontificio en su conjunto sobre el tema de la paz.

1. La esperanza. En el pasaje apenas citado, el Papa, definiendo a los jóvenes “centinelas de la mañana”, los cuales, como aquellos del salmista esperan un alba que ciertamente

¹ Juan Pablo II, *Discurso a la Vigilia de oracion para la 15.ma Jornada Mundial de la Joventud*, Tor Vergata, Roma, 19 agosto 2000, n.6.

llegará (Sal 129), indica claramente que la visión de la Iglesia respecto de la paz es una visión que posee como punto de partida, pero además como punto de llegada, la esperanza por ser una visión fundada sobre la fe² en Jesucristo que la otorga su paz, y que es su paz (cfr Ef 2, 14).

Y así, “el nosotros de la Iglesia” recuerda a todos que están llamados a la esperanza no obstante las violencias, los conflictos, los dramas, las pruebas y las dificultades que continúan a afligirla³. El hecho es que el cristiano es consciente de que “*la paz es un don de Dios confiado a los hombres*”, concepto, este, desarrollado ampliamente en el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del año 1982: “el cristiano, aun esforzándose con un renovado ardor en prevenir la guerra o en poner término a la misma, no se engaña ni sobre su capacidad de hacer triunfar la paz, ni sobre el alcance de las iniciativas que toma al respecto... (tanto que) se podría decir que las «relativiza» doblemente, relacionándolas con la condición pecadora del hombre y situándolas a la luz del plan salvífico de Dios”⁴.

Esto porque el cristiano no ignora que los trazos de la agresividad están latentes en el corazón de los seres humanos; a pesar de ciertas declaraciones de tipo pacifista, el cristiano no ignora que sobre la tierra una sociedad humana totalmente pacificada es desgraciadamente una utopía y que las ideologías que la dejan entrever alimentan esperanzas irrealizables que conducen a la pseudo-paz de los regímenes totalitarios. "Pero esta visión realista no debe frenar absolutamente a los cristianos en sus esfuerzos por la paz; al contrario, ésta estimula su ardor, porque ellos saben también que la victoria de Cristo sobre la mentira, el odio y la muerte da a los hombres amantes de paz un motivo para actuar más decisivamente que la ofrecida por las antropologías más generosas, y una esperanza más fundada que la que brota de las quimeras más audaces”⁵.

2. **La oposición a la guerra.** En su mensaje a los jóvenes, Juan Pablo II re-evoca, luego, las grandes guerras del siglo pasado a las cuales los Pontífices se opusieron en modo tanto de dejar de tener, como fue el caso de San Pío X, su vida abreviada. Lo reconoce también el Papa Benedicto XV- el Pontífice que definió la guerra un “inútil masacre”⁶-, cuando en una de sus numerosísimas exhortaciones a la paz, hablando de su Predecesor, afirmó que “el dolor por la lucha

² cfr. Benedetto XVI, "Speranza, di fatto, è una parola centrale della fede biblica - al punto che in alcuni passi le parole fede e speranza sembrano intercambiabili" *Spe Salvi* n.2.

³ cfr. Benedetto XVI, *Messaggio Urbi et Orbi* 25 dicembre 2009.

⁴ Giovanni Paolo II, Messaggio per la Giornata Mondiale della Pace, 1° gennaio 1982, "*La pace, dono di Dio affidato agli uomini*", n.12.

⁵ *ibid*, n.12

⁶ Benedetto XV, *Appello ai Capi dei belligeranti*, 1° agosto 1917, *Acta Apostolicae Sedis* (AAS), 9 (1917), p 421-423.

fratricida, que poco antes se habia encendido en Europa, (les) había abreviado la santa y benéfica vida”⁷.

A esta misma circunstancia hizo referencia Pío XII pocos días antes del estallido de la segunda guerra mundial⁸, conflicto que inútilmente procuró de conjurar, como atestiguan en particular las cordiales palabras del Radio mensaje del 24 de agosto, una semana antes del inicio de la guerra: “nada se ha perdido con la paz. Todo puede serlo con la guerra”⁹.

La condena de la guerra total, además, constituye tal vez la única verdadera condena explícita del Concilio Vaticano II¹⁰ expresada con fuerza y radicalidad: “Toda acción bélica que tienda indiscriminadamente a la destrucción de ciudades enteras o de extensas regiones junto con sus habitantes, es un crimen contra Dios y la humanidad que hay que condenar con firmeza y sin vacilaciones” se lee en la *Gaudium et Spes* en el número 80.

Bajo este impulso, cómo no recordar, a la vez, el celebre apelo de Pablo VI ante la Asamblea general de las Naciones Unidas el 4 de octubre de 1965: “*Nunca jamás los unos contra los otros; jamás, nunca jamás. ¿No es con ese fin sobre todo que nacieron las Naciones Unidas: contra la guerra y para la paz?*”¹¹. O también, quince años después, la mediación procurada por Juan Pablo II, con la cual fue conjurado el conflicto entre Chile y Argentina por el Canal de Beagle en 1979, o los repetidos apelos del mismo Pontífice contra la primera guerra del Golfo, “una aventura sin retorno”¹², y contra la segunda, donde para evitarla puso en acto un último tentativo diplomático con la misión del Card. Roger Etchegaray en febrero del 2003¹³. En el sucesivo mes de marzo, además, pronunció estas fuertes palabras con motivo del Angelus en la Plaza San Pedro: “Yo pertenezco a la generación que vivió la segunda guerra mundial y sobrevivió. Siento el deber de decir a todos los jóvenes, a los más jóvenes que yo, que no tienen esa experiencia: “¡Nunca más la guerra!, como dijo Pablo VI en su primera visita a las Naciones Unidas. Debemos hacer todo lo posible. Sabemos muy bien que no es posible la paz a toda costa. Pero todos sabemos cuán grande es esta responsabilidad. Por tanto, ¡oración y penitencia!”¹⁴.

⁷ Benedetto XV, *Appello ai Capi dei belligeranti*, 28 luglio 1915, *Acta Apostolicae Sedis* (AAS), 7 (1915), p 365-368.

⁸ Pio XII, *Ad un gruppo di pellegrini veneti*, 20 agosto 1939, *La civiltà cattolica*, (1939, III), p 462.

⁹ Pio XII, *Radiomessaggio al mondo del 24 agosto 1939*, AAS, 31 (1939), 333-335.

¹⁰ Cesareo, Giulio, *La riflessione teologico-morale sulla pace a partire da Pacem in Terris e Gaudium et Spes*, Freiburg in der Schweiz, Dissertation zur Erlangung der Doktorwürde an der Theologischen Fakultät der Universität, p.50.

¹¹ Paolo VI *Discorso alle Nazioni Unite*, New York, 4 ottobre 1965; così prosegue la il brano: "...Basta ricordare che il sangue di milioni di uomini e innumerevoli e inaudite sofferenze, inutili stragi e formidabili rovine sanciscono il patto che vi unisce, con un giuramento che deve cambiare la storia futura del mondo: non più la guerra, non più la guerra!"

¹² Giovanni Paolo II, *Messaggio Urbi et Orbi*, 25 dicembre 1990, n.6.

¹³ cfr Etchegaray, R.; Lecomte, B., *Ho sentito battere il cuore del mondo*, Cinisiello Balsamo, Ediz. San Paolo, 2008.

¹⁴ Giovanni Paolo II, *Angelus*, 16 marzo 2003.

Hemos de advertir que en esta línea de oposición total a la guerra Juan Pablo II señala, que: “sabemos bien que no es posible la paz a toda costa”. De esta conciencia se había hecho la experiencia durante la guerra en la ex-Yugoslavia cuando el Papa y la Santa Sede asumieron netamente posición a favor del **derecho-deber de injerencia humanitaria**, un principio problemático porque contrasta con aquel de la no injerencia que por siglos ha regido las relaciones internacionales. Las atrocidades que se cometieron en Bosnia y Herzegovina fueron tales, que impulsaron a Juan Pablo II a afirmar en el discurso dirigido a la XXVII Conferencia de la FAO: “Dentro de la comunidad internacional está, pues, madurando la idea de que la acción humanitaria, ... es una respuesta a la obligación moral de socorrer a los individuos, a los pueblos o a los grupos étnicos ”¹⁵.

A la base de esta toma de posición está la convicción de que al verdadero centro de la vida internacional no se encuentran tanto los Estados cuanto la persona humana y por tanto la injerencia humanitaria encuentra su legitimación en esta desarrollada valoración de la persona¹⁶.

3. **¿Qué cosa es la paz?** “Defenderéis la paz”, dijo de nuevo Juan Pablo II a los jóvenes, reunidos en el año jubilar, sobre la grande explanada de la Universidad de Tor Vergata a Roma. Pero que cosa es, en definitiva, esta paz de la cual habla el Papa?

Indudablemente, la respuesta más articulada que la Iglesia ha dado a esta interrogante se encuentra en la encíclica *Pacem in terris* (PT) que permanece aun como un texto fundamental conservando toda su actualidad, no fuera que por las no pocas analogías entre el peligroso desorden del 1963, el año en el cual fue publicada – al tiempo de la guerra fría, había transcurrido poco tiempo desde la construcción del muro de Berlín, pocos meses antes había sido desactivada una guerra nuclear – con el desorden que vivimos hoy luego de la destrucción de las Torres gemelas, y del intensificarse de las tensiones de trasfondo religioso. De aquí: “la enseñanza plurisecular de la Iglesia sobre la paz entendida como « *tranquillitas ordinis* » – « **tranquilidad del orden** », según la definición de San Agustín, (*De civitate Dei*, 19, 13) y a la luz también de las reflexiones de la *Pacem in terris*, se ha revelado particularmente significativa para el mundo actual, tanto para los Jefes de las naciones como para los simples ciudadanos”¹⁷. En fin, “La paz en la tierra, suprema aspiración de toda la humanidad a través de la historia, es indudable que no puede establecerse ni consolidarse si no se respeta fielmente el orden establecido por Dios” (PT 1).

¹⁵ Giovanni Paolo II, *Discorso alla XXVII Conferenza della FAO*, 11 novembre 1993, n.5.

¹⁶ cfr. Occhetta, Francesco, *Ingerenza umanitaria*, in *Aggiornamenti Sociali*, marzo 2001. in questo articolo vengono esposti anche i principi che rendono legittima l'ingerenza umanitaria.

¹⁷ Giovanni Paolo II, Messaggio per la Giornata Mondiale della Pace, 1° gennaio 2003, *Pacem in terris, un impegno permanente*, n.6

Para que la convivencia entre los seres humanos sea ordenada, no debe basarse sobre relaciones de fuerza (cfr. *PT* 17), sino sobre relaciones fundadas en el principio de que todo ser humano es persona, por lo cual está dotado de inteligencia y voluntad libre, y por tanto es sujeto de **derechos y deberes** (*PT* 5). La encíclica *Pacem in terris* constituye quizá, respecto del tema de los derechos humanos, el tratamiento más profundo de todo el magisterio social pontificio.

Además, para que esta ordenada convivencia se realice, Juan XXIII indica el respeto de cuatro **condiciones esenciales** que corresponden a cuatro precisas exigencias del ánimo humano: la **verdad**, la **justicia**, el **amor** y la **libertad** (*PT* 18-20). Es a este punto oportuno advertir que estas condiciones constituyen los valores fundamentales de la vida social así como es presentada por la doctrina social de la Iglesia¹⁸.

Volviendo a las asonancias entre la cuestión de la paz así como es tratada por la *Pacem in terris* y como se proyecta sobre nuestros días, los pasajes de la encíclica que hablan de la **globalidad** resultan hoy aun más densos de significado: los cuatro pilastres de la paz – verdad, justicia, amor, libertad – han de ser declinados en vistas de una sociedad que ha llegado a ser mundial; los derechos humanos, son concebidos a nivel planetario, como propios de la familia humana; el bien común es afrontado con un respiro que supera las solas comunidades de pertenencia (*PT* nn. 54, 69, 70 71); la autoridad – elemento, este, entre los más innovativos de todo el documento – es requerida también en el plano internacional, con la institución por común acuerdo de “**poderes públicos, poseedores de autoridad en el plano mundial**” (*PT* 71)¹⁹.

Precisamente este elemento es retomado, en el contexto aun más globalizado de nuestro tiempo, por Benedicto XVI en la *Caritas in veritate*. Al n. 67 se lee que “para gobernar la economía mundial, para sanear las economías afectadas por la crisis, para prevenir su empeoramiento y mayores desequilibrios consiguientes, para lograr un oportuno desarme integral, la seguridad alimenticia y la paz, para garantizar la salvaguardia del ambiente y regular los flujos migratorios, urge la presencia de una verdadera *Autoridad política mundial*, como fue ya esbozada por mi Predecesor, el Beato Juan XXIII”.

Quisiera evidenciar, en fin, del pasaje de la Encíclica del Papa Benedicto también un elemento que se reconecta con el tema que nos ocupa y a cuanto fue escrito por Juan XXIII en la *Pacem in Terris*: la realización de un **oportuno desarme integral**.

La encíclica de Juan XXIII establece una fuerte discontinuidad respecto a las reflexiones precedentes, debido a la conciencia de la revolución nuclear: “tan pronto como en alguna parte se

¹⁸ cfr. Pontificio Consiglio della Giustizia e della Pace, *Compendio della dottrina sociale della Chiesa*, Città del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 2004, nn. 198 - 208.

¹⁹ Crepaldi, Giampaolo, *La Pacem in terris, scenari internazionali di ieri e di oggi*, Bergamo, Centro Congressi Giovanni XXIII, 2003, p 4-5.

produce un aumento del poderío militar - se lee en la *Pacem in terris* -, se provoca en otras una desenfrenada competencia para aumentar también las fuerzas armadas. Y si una nación cuenta con armas atómicas, las demás procuran dotarse del mismo armamento, con igual poder destructivo” (n. 59), así “los pueblos viven bajo un perpetuo temor, como si les estuviera amenazando una tempestad que en cualquier momento puede desencadenarse con ímpetu horrible” (n. 60).

Esta situación va contra la razón. Juan XXIII y el magisterio sucesivo proponen entonces, con decisión, como meta un desarme general equilibrado y controlado²⁰: “El juicioso desarme es otra armadura de la Paz”²¹.

Lo cual es exigido no sólo por la razón, sino también por los pobres que son afectados en modo intolerable por la carrera de los armamentos²².

Pero para ser verdadero desarme, el desarme debe ser integral, por tanto debe realizarse, no solo sobre el plano de las políticas relativas a los armamentos, pero ante todo a nivel cultural: se trata de desmontar “hasta las mismas conciencias”; es decir que hay que esfuersarse por "colaborar cordial y sinceramente en eliminar de los corazones el temor y la angustiosa perspectiva de la guerra. Esto, a su vez, requiere que esa norma suprema que hoy se sigue para mantener la paz, la del armamentismo, se sustituya por otra completamente distinta, en virtud de la cual se reconozca que una paz internacional verdadera y constante no puede apoyarse en el equilibrio de las fuerzas militares, sino únicamente en la confianza recíproca” (PT 61). En modo particular los cristianos que creen en el Dios de la misericordia y del **perdón**, bautizados en la muerte y en la resurrección del Señor Jesús, “deben ser siempre hombres y mujeres de misericordia y perdón”, conscientes de que “el perdón, antes de ser un hecho social, nace en el corazón de cada uno. Sólo en la medida en que se afirma una ética y una cultura del perdón se puede esperar también en una « política del perdón », expresada con actitudes sociales e instrumentos jurídicos, en los cuales la justicia misma asuma un rostro más humano”²³. Es significativo notar que el perdón es indicado por Juan Pablo II como “camino maestro” cuando el eco de la guerra en la ex –Yugoslavia no se había aun extinguido y pocos meses después del ataque terrorista a las Torres gemelas, a pesar de la firmísima condena del terrorismo “verdadero crimen contra la humanidad”²⁴.

²⁰ cfr. *Gaudium et spes*, 82; Giovanni Paolo II, *Messaggio per il 40° anniversario dell'ONU*, 18 ottobre 1985, 6; cfr altri riferimenti nel *Compendio della dottrina sociale della Chiesa*, n. 508 e segg.

²¹ Paolo VI, *Messaggio per la Giornata Mondiale della Pace*, 1° gennaio 1976, *Le vere armi della pace*.

²² cfr. *Gaudium et Spes*, 81; Benedetto XVI, *Messaggio per la Giornata Mondiale della Pace*, 1° gennaio 2008, *Combattere la povertà, costruire la pace*, n.6; Benedetto XVI, Lettera al Card. R.R. Martino in occasione del Seminario internazionale organizzato dal Pontificio Consiglio Giustizia e Pace sul tema: “*Disarmo, sviluppo e pace. Prospettive per un disarmo integrale*”, 10 aprile 2008.

²³ Giovanni Paolo II, *Messaggio per la Giornata Mondiale della Pace del 1° gennaio 2002*, *Non c'è pace senza giustizia, non c'è giustizia senza perdono*, n. 8.

²⁴ *ibid.*, nn.4 e 10.

4. **La paz tiene un nuevo nombre: desarrollo.** Decía también Juan Pablo II en el discurso a los jóvenes que he recordado al inicio de mi intervención: “No os conformaréis con un mundo en el que otros seres humanos mueren de hambre, son analfabetos, están sin trabajo. Defenderéis la vida en cada momento de su desarrollo terreno; os esforzaréis con todas vuestras energías en hacer que esta tierra sea cada vez más habitable para todos”. ¿Cuáles palabras serían las más aptas para describir el ansia de **justicia** de los jóvenes? Y es la justicia la que genera la verdadera paz, comprendida en sentido amplio como el respeto del equilibrio de todas las dimensiones de la persona humana²⁵. Y al contrario la falta de justicia provoca conflictos.

En la encíclica *Populorum progressio*, escrita por Paulo VI luego de haber casi “tocado con las manos” (n. 4), en los viajes que había realizado en Asia, en América Latina y en África, las dificultades de los países pobres en la búsqueda del desarrollo, el Papa pone lúcidamente a la consideración **el vínculo entre la justicia y la paz**: “Las diferencias económicas, sociales y culturales demasiado grandes entre los pueblos, provocan tensiones y discordias, y ponen la paz en peligro... Combatir la miseria y luchar contra la injusticia, es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y por consiguiente el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres. Estas palabras constituyen el punto de partida del apelo de Pablo VI para una “colaboración internacional a vocación mundial” (n. 78) y a la instauración progresiva de “una autoridad mundial” (n. 78) para realizar “las etapas del camino del desarrollo que conduce a la paz” (n. 77).

Veinte años después, Juan Pablo II adjunta al concepto de desarrollo aquel de **solidaridad**. Proponiendo un concepto de solidaridad en el cual “todos seamos responsables de todos” como “vía para la paz, unida al desarrollo” (*Sollicitudo rei socialis* 38 y 39), define ambos “dos claves para la paz”²⁶.

De nuevo, poco después de otros veinte años, el Papa Benedicto XVI, en su relectura de la *Populorum progressio*, invita a permanecer fieles a su mensaje de caridad y verdad, si bien considerando los diversos términos en los cuales se presenta, hoy, el problema del desarrollo²⁷. Las palabras de apertura de la encíclica *Caritas in veritate* son, en este sentido emblemáticas: “La **caridad en la verdad**, de la que Jesucristo se ha hecho testigo con su vida terrenal y, sobre todo, con su muerte y resurrección, es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada

²⁵ cfr. *Compendio della dottrina sociale della Chiesa, ibid.*, n. 494.

²⁶ Giovanni Paolo II, Messaggio per la Giornata Mondiale della Pace, 1° gennaio 1987, *Sviluppo e solidarietà: due chiavi per la pace*.

²⁷ cfr. *Caritas in Veritate (CIV)*, n. 10.

persona y de toda la humanidad. El amor —«caritas»— es una fuerza extraordinaria, que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz ” (CIV 1).

5. Una renovada comprensión de la visión antropológica cristiana es un elemento esencial para la construcción de la paz. En fin, tomemos de nuevo una referencia de las palabras dirigidas por el Papa Juan Pablo II a los jóvenes reunidos en Roma: “Defenderéis la vida en cada momento de su desarrollo terreno; os esforzaréis con todas vuestras energías en hacer que esta tierra sea cada vez más habitable para todos”.

Con estas palabras el Papa invitaba a los jóvenes a defender la vida así como es concebida en la visión cristiana de la persona humana. Y he aquí esta visión de la persona, creada por Dios como un todo constituido de cuerpo, mente y alma, como un ser en relación con Dios, consigo mismo, con los demás y con la creación, no es ya, ésta una visión del ser humano compartida por todos en nuestros días²⁸.

No es ciertamente aquí que se ha de explicar cuál es la visión cristiana de la persona humana, ni reclamar la atención sobre el hecho de que esta visión sea cada vez menos compartida incluso en los países de tradición cristiana. Hago solo referencia porque es sobre esta base que el magisterio más reciente ha profundizado dos ulteriores temas en orden a la paz: el respeto de la creación y la libertad religiosa.

Ya Juan Pablo II, había dedicado el *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* de 1990²⁹ al tema del **medio ambiente** iniciándolo con las siguientes palabras: “En nuestros días aumenta cada vez más la convicción de que la paz mundial está amenazada, además de la carrera armamentista, por los conflictos regionales y las injusticias aún existentes en los pueblos y entre las naciones, así como por la falta del *debido respeto a la naturaleza*, la explotación desordenada de sus recursos y el deterioro progresivo de la calidad de la vida”(n. 1).

La cuestión ambiental es retomada abundantemente por Benedicto XVI, al grado de hacerla uno de los ejes de su magisterio. En la encíclica *Caritas in Veritate*, además de subrayar su relación con el desarrollo – el ambiente natural ha sido donado por Dios a todos, y su uso representa para nosotros una responsabilidad hacia los pobres, las generaciones futuras y la humanidad entera (CIV 48) -, el Papa pone en evidencia el vínculo recíproco entre el respeto del medio ambiente y las buenas relaciones sociales, y entre los recursos naturales y la paz: cuantos recursos naturales son devastados por las guerras, cuanto la pacífica convivencia favorecería una mayor salvaguardia de la

²⁸ Benedetto XVI scrive nella *Caritas in Veritate*: "molte persone, oggi, tendono a coltivare la pretesa di non dover niente a nessuno, tranne che a se stesse" (n. 43).

²⁹ Il titolo è: *Pace con Dio Creatore, pace con tutto il creato*.

naturaleza, y cuantos conflictos, al contrario, amenazan con surgir por el acaparamiento de los recursos, particularmente del agua³⁰. En el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del 2010, dedicado al tema *Si quieres promover la paz, protege la creación*, el Papa retoma la reflexión sobre “la relación inseparable que existe entre Dios, los seres humanos y toda la creación” (n. 14) relevando como “el libro de la naturaleza es único, tanto en lo que concierne al ambiente como a la ética personal, familiar y social. Los deberes respecto al ambiente se derivan de los deberes para con la persona, considerada en sí misma y en su relación con los demás” (n. 12).

Finalmente, la *libertad religiosa, camino para la paz*. Si tal es el título del Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del 2011, en estos últimos cuarenta años el magisterio pontificio ha ido elaborando la reflexión en torno a este concepto a partir de la Declaración Conciliar *Dignitatis Humanae*.

Pablo VI consideró el respeto de la libertad religiosa en la óptica de la justicia: “¿Qué autoridad - se lee en el Mensaje de la Paz de 1972 - qué ideología, qué interés histórico o civil puede permitirse el reprimir o el sofocar el sentimiento religioso en su legítima y humana (no digamos supersticiosa, ni fanática, ni turbulenta) expresión? Y ¿qué nombre daremos a la Paz que se pretendería imponer conculcando esta Justicia fundamental?”³¹.

Posteriormente, el magisterio sobre los derechos humanos, que ha caracterizado toda la enseñanza de Juan Pablo II, ve en el derecho a la libertad religiosa el punto de referencia de los otros derechos fundamentales, siendo de ello, por así decir, el parámetro. Escribía el Papa en el Mensaje del 1988: “Perjudican ... de manera muy grave, a la causa de la paz todas las formas —manifiestas o solapadas—de violación de la libertad religiosa”³², mientras muchos años después, en el 2003, definió el respeto de la libertad religiosa el “instrumento” para la verificación del respeto de todos los demás derechos humanos³³.

Benedicto XVI, por su parte encuadra decididamente el derecho a la libertad religiosa en el derecho a la vida. Arraigado en la misma dignidad de la persona humana, tal derecho toca la esfera más íntima del espíritu, el espacio más celoso de la autonomía de la persona que, creada a imagen y semejanza de Dios, posee una naturaleza trascendente que no debe ser ignorada o desatendida. Por ello: “toda persona es titular del sagrado derecho a una vida íntegra también desde el punto de vista

³⁰ cfr. CIV 50 e 51. Infine, riprendendo il concetto espresso da Giovanni Paolo II nell'enciclica *Centesimus annus*, Benedetto XVI mette in parallelo il rispetto dell'ecologia umana dentro la società con il beneficio che ne trae l'ecologia ambientale: "se non si rispetta il diritto alla vita e alla morte naturale...la coscienza comune finisce per perdere il concetto di ecologia umana e, con esso, quello di ecologia ambientale" (CIV, 51)

³¹ Paolo VI, Messaggio per la Giornata Mondiale della Pace, 1° gennaio 1972, *Se vuoi la pace, lavora per la giustizia*

³² Giovanni Paolo II, Messaggio per la Giornata Mondiale della Pace, 1° gennaio 1988, *La libertà religiosa, condizione per la pacifica convivenza*, Introduzione.

³³ Giovanni Paolo II, *Discorso ai Partecipanti all'Assemblea Parlamentare dell'Organizzazione per la Sicurezza e la Cooperazione in Europa*, n.1, 10 ottobre 2003.

espiritual” (n. 2). En consecuencia, todo atentado a la vida espiritual – que sea originado por el fundamentalismo religioso o por laicismo – es un atentado a la vida *tout court*, a la dignidad humana porque la dimensión espiritual es caracterizante del ser humano.

El Mensaje de la paz de este año de cual he tomado estas citas se abre con la re-evocación del atentado a la Catedral de Bagdad el 31 de octubre del año pasado y enfrenta la emergencia de una situación concreta: las violaciones cada vez más numerosas de derecho a la libertad religiosa en un modo cada vez más globalizado, multi-étnico y multi-confesional. El mismo Mensaje termina indicando la vía del diálogo como la única vía por recorrer. Un **diálogo** que tendrá como punto fuerte, este año el encuentro de los líderes religiosos convocados por el Papa en **Asís** en el XXVo aniversario del histórico suceso de 1986. En el próximo octubre “los hermanos cristianos de las distintas confesiones, los representantes de las tradiciones religiosas del mundo, y de forma ideal, todos los hombres de buena voluntad, (son invitados) a renovar solemnemente el compromiso de los creyentes de todas las religiones de vivir la propia fe religiosa como servicio a la causa de la paz”³⁴.

Permitídmeme concluir mi rápido e in-exhaustivo recorrido que ha tomado como punto de referencia las palabras dirigidas por Juan Pablo II a los jóvenes en agosto del año 2000, re-evocando sólo el título del Mensaje de la paz de 1985: *La paz y los jóvenes caminan juntos*.

³⁴

Benedetto XVI, *Angelus* del 1° gennaio 2011.